

Montevideo; 06 FEB. 2019

Visto: estos antecedentes relacionados con el Primer Llamado a Licitación Pública No. 53/2017 "Desmontaje y montaje de equipamiento en vehículos Peugeot Boxer L2H2" con destino a la Flota Vehicular de A.S.S.E., convocado bajo la modalidad PLAZA por el Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de A.S.S.E.;-----

Considerando: que corresponde dejar sin efecto el presente llamado debido a que a la fecha no le es posible establecer las cantidades de equipamiento a adquirir para este tipo de vehículos;-----

Atento: a lo establecido y a la Resolución del Directorio de A.S.S.E. N° 7117/2018 de fecha 16/01/2019;-----

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.

Resuelve:

- 1º) Déjase sin efecto el llamado a Licitación Pública No. 53/2017 "Desmontaje y montaje de equipamiento en vehículos Peugeot Boxer L2H2" con destino a la Flota Vehicular de A.S.S.E.;-----
- 2º) Autorízase la realización de un nuevo Llamado cuando se disponga de la información necesaria.-----
- 3º) Pase a la División Adquisiciones para notificar a las firmas y prosecución del trámite.-----

Ref.: 512/2018 – 54/2018 - 1580/2017

Res.: 637/2019

mmf

JIMENA BERMUDEZ
Sub-Directora
de Secretaría General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL ARCHIVADO
EN SECRETARIA GRAL. DE ASSE
SANDRA REJA
DIRECTORA (E)


Cr. HECTOR GARBARINO
Gerente Administrativo
A.S.S.E.